

«Por un Control Fiscal Efectivo y Transparente»

Nº del Proceso R. FiscaL	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO № CUADERNILO	DECISION	
1382	FRANKLIM SEGOVIA FRANCO	21/06/2022	RESUELVE	
			PRIMERO: CONFIRMAR el FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL proferido por el Área de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental de Bolívar el 02 de mayo de 2022, dentro del expediente N° 1382, contra el señor FRANKLIN SEGOVIA FRANCO identificado con cédula de ciudadanía No. 73.238.047, en calidad de Exalcalde Encargado del municipio de Montecristo, Bolívar, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto. SEGUNDO: Notificar por estado en la página web el contenido del presente auto a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. CUARTO: Devolver el expediente 1382 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia.	FIJADO: 22/06/2022 FIRMA
			NOTIFIQUESE Y CUMPLASE	
			Dado en Cartagena a los veintiún (21) días del mes de junio de 2022.	
			ORIGINAL FIRMADO	DESFIJADO:
			EDILBERTO MENDOZA GOEZ Contralor Departamental de Bolívar	HORA: 5:00 P.M.
			Control de legalidad:	FIRMA
			Héctor José Sanabria Bejarano Jefe Oficina Jurídica	
			Visto Bueno TATIANA ROMERO LUNA Subcontralora Departamental.	